

Código: 700

Envigado, noviembre 24 de 2021

Senor
Peticionario
La ciudad

Índer Envigado
Cítese No. 1208-2
29/11/2021 10:01 a. m
300

Asunto: Respuesta a radicado No. 4928-1 del 22/10/2021

Cordial saludo,

Damos respuesta a radicado No. 4928-1 del 22 de octubre del presente año, en la sugiere "que los escenarios deportivos del polideportivo sur sean abiertos por una persona encargada o la persona de vigilancia dado que actualmente están en manos de los entrenadores y estos no están siempre en los escenarios, dado que pueden estar en torneos u otro evento y los escenarios permanecen cerrados, si bien Envigado promueve el deporte deben de procurar que los escenarios estén abiertos de lunes a domingo, porque hoy en día los domingos y sábados están en su mayoría cerrados porque los entrenadores no están".

Es deber informarle que los escenarios deportivos del Polideportivo Sur se encuentran abiertos al público en el horario de 6.00 a.m a 9.30 p.m de lunes a domingo, se hace claridad que hay salones que cuentan con implementación deportiva y los responsables de estas implementaciones, son los instructores a cargo, razón por la cual se debe coordinar el horario en la cual se va a realizar la práctica deportiva.

Cabe anotar que se solicitó al peticionario ampliar la información respecto a la utilización de los espacios para la práctica deportiva dentro del Parque Polideportivo Sur de Envigado los días del fin de semana, por medio de correo electrónico el día 19 de noviembre de 2021, pero no se tuvo respuesta del mismo.

De igual manera se comunica que se da respuesta al peticionario al correo electrónico registrado en el sistema ÁGIL y por ser una PQRSD "anónima" se publicará el comunicado en la página web del Índer Envigado.

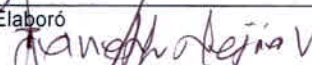
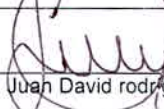


Agradecemos la información suministrada, teniendo en cuenta que todas las observaciones nos ayudan a mejorar frente a la respuesta de nuestras acciones Administrativas y le solicitamos amablemente seguir apoyándonos en el aporte de sus inquietudes y sugerencias.

Cordialmente,

Alejandro Uribe Rodríguez
Gerente

Juan David Rodríguez Vásquez
Director Administrativo

Elaboró 	Revisó 	Aprobó 
Nombre Janeth Mejía Vallejo Cargo Apoyo Gestión Administrativa Dependencia Gestión Administrativa	Nombre: Juan David Rodríguez Vásquez Cargo: Director Administrativo Dependencia: Director	Nombre Alejandro Uribe Rodríguez. Cargo Gerente Dependencia Gerencia Inder Envigado
Los aquí firmantes manifestamos que hemos leído y revisado la información que obra en el documento, la cual se encuentra ajustada a la ley, por lo que se presenta para la firma de la Gerencia.		

Anexo: un (01 Folios – radicado No. 4928-1 del 22-10-/2021

